

CAPÍTULO 3:

VIVO AQUÍ Y ALLÁ. MIGRACIÓN TRASNACIONAL Y DINÁMICAS ORGANIZATIVAS EN EL ESTADO DE HIDALGO

ISBN: 978-9929-8323-4-3

DOI: <https://doi.org/10.37646/libros.ULSAP10.c15>



Publicaciones
La Salle Pachuca



Copyright © 2024 Edgar
Manuel Castillo Flores.
Este texto está protegido
por una licencia Creative-
Commons 4.0



Edgar Manuel Castillo Flores

Doctor en Sociología y Antropología por la Universidad Complutense de Madrid Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Maestría en Desarrollo Local por la Universidad Politécnica de Madrid, Especialidad en Administración de Personal y Licenciado en Administración Pública por la UAEH.

Actualmente, es Director de Desarrollo Institucional en la Dirección de Formación y Superación Docente de la SEPH. Y es profesor de El Colegio del Estado de Hidalgo y de la Escuela Normal de las Huastecas.

Sus Líneas de investigación son Políticas Públicas, Gobernanza, Desarrollo local y Migración internacional.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0717-9034>

—Me voy lejos, padre; por eso vengo a darle el aviso.

—¿Y pa' ónde te vas, si se puede saber?

—Me voy p'al Norte.

—¿Y allá pos pa' qué? ¿No tienes aquí tu negocio?

¿No estás metido en la merca de puercos?

—Estaba. Ora ya no. No deja. Hay hambre, padre.

Juan Rulfo, *El Llano en Llamas*, (1953).

Durante las últimas décadas, una amplia bibliografía se ha enfocado en el estudio y análisis de la importante corriente migratoria de mexicanos que ha salido rumbo a Estados Unidos. En algunos casos, estos textos han mostrado la importancia que han adquirido los múltiples vínculos que unen a los migrantes internacionales, entre sus sociedades de origen y destino. En este sentido, la migración internacional en México, desde finales de los noventa y hasta la actualidad, y en particular desde el centro del país, ha sido un hecho emergente que modificó la estructura social y demográfica de las poblaciones de esas entidades. El objetivo general de este capítulo es presentar de manera general, las recientes características de la migración de hidalguenses con rumbo Estados Unidos, en especial, durante los últimos 30 años. Esto, debido a que el fenómeno migratorio que se ha presentado en Hidalgo, en gran medida, ha influido en los diversos ámbitos de la palestra social del estado y del país.

Algunos de los cambios comunes que se han presentado desde hace un par de décadas, advierten que, tanto en los lugares urbanos o semiurbanos como también en las zonas rurales del estado de Hidalgo, ya son muy comunes los signos de migración internacional, lo cual se percibe dada la gran cantidad de automóviles de origen extranjero circulando en las calles, las edificaciones de las viviendas, la gran cantidad de agencias de envío de dinero y de viajes al extranjero que ofrecen sus servicios a la población, entre muchas otras cosas.

En este sentido, en la actualidad se destaca la notoria identificación de un perfil transnacional en la corriente migratoria hidalguense, pues en un principio el fenómeno migratorio fue muy similar a la de otros estados del centro del país como Puebla, Tlaxcala, Morelos o Estado de México. Sin embargo, desde finales de los noventa y hasta la actualidad, el perfil migratorio cambió hacia otros escenarios más complejos.

De esta forma, la presente investigación es principalmente bibliográfica. Y para ello, se eligió una metodología cuantitativa con la finalidad de dar cuenta no solo de la intensidad migratoria de la región centro y del estado de Hidalgo, sino también de interpretar la información analizada para construir comportamientos en torno a la causalidad. Mediante esta metodología se busca optimizar los resultados de una manera concreta, pero a su vez de forma limitada. Así, la investigación gira en torno a un paradigma de tipo explicativo, tratando de establecer conclusiones en términos de causalidad.

Se eligió basarse en el estudio de caso (migración internacional en el estado de Hidalgo), justificado en el costo en términos de acceso

a información y la simplicidad del diseño de investigación. Además, concentrarse en un caso único permite seguir una investigación de carácter intensivo. Por lo cual, la investigación se sitúa en un estudio de caso “interpretativo” (Anduiza et al., 2009). Esto permite seleccionar las teorías que mejor se ajusten al objeto de estudio. Sin embargo, resulta importante mencionar que el presente texto tiene limitaciones en cuanto a su metodología propuesta, ya que cuantitativamente no hay un tratamiento profundo de los datos más allá de la información recabada y analizada. Por tanto, el alcance de los resultados es modesto, pero no por ello descartable, pues da continuidad a un campo de conocimiento en desarrollo.

La información para conformar el texto se tomó de literatura clásica y fuentes originales del estado del arte relacionado con el transnacionalismo migrante. Mientras que los datos primarios provienen de las estadísticas de intensidad migratoria del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014 y 2022) de los años 2000 a 2020 y del mismo lapso proveniente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Por otro lado, los datos secundarios se tomaron del directorio de organizaciones de migrantes del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).

El texto se conforma de cuatro apartados. Primero, se presenta una aproximación teórica sobre la perspectiva transnacional en los estudios migratorios que se han configurado como una medida analítica, hasta cierto punto novedosa, para estudiar y analizar los recientes movimientos migratorios internacionales. En segundo lugar, se presenta el movimiento migratorio experimentado en el centro del país, que llevó a establecer una nueva región migratoria

en México de gran impacto, utilizando los datos de intensidad migratoria del CONAPO (2014 y 2022). En tercer lugar, se tomó el caso de la migración internacional de hidalguenses hacia el norte del continente, analizando de forma general su inicio, pero incidiendo en su comportamiento entre el año 2000 al 2020, dando cuenta de un nuevo perfil migratorio con características transnacionales a partir de su dimensión organizativa. Para concluir, se presentan las notas finales relativas a la presente investigación.

El transnacionalismo migrante

Antecedentes

Desde hace más de tres décadas que iniciaron las primeras investigaciones que manifestaron la importante vinculación de los migrantes internacionales entre sus lugares de origen y destino; casi coincidentemente con que el Consejo Nacional de Población de México (CONAPO) inició la estimación del índice de intensidad migratoria. En ello quedó de manifiesto aspectos como la revulsiva inclusión de las nuevas tecnologías y, en especial, la aparición de la sociedad información (Castells, 2008). Estos aspectos, en cierto modo, dieron mayor velocidad de interconexión entre distintos lugares del mundo y, a su vez, originaron novedosos fenómenos sociales en el contexto relacionado directamente con las migraciones internacionales.

De esta forma, los migrantes internacionales empezaron a desarrollar diversas actividades sociales que incluían la participación en redes sociales e informáticas, al mismo tiempo que comenzaron a llevar estilos de vida que englobaban a las sociedades de sus lugares

de origen y destino. Esto, a su vez, también permitió el surgimiento de nuevos perfiles y modelos migratorios. Y, por tanto, se requirió de nuevas conceptualizaciones acorde a los fenómenos que se estaban presentando.

Acorde a Castillo (2021), el estudio acerca de los múltiples vínculos que mantienen los migrantes entre sus lugares de origen y destino, alude directamente al enfoque transnacional en el estudio de las migraciones. Los pioneros trabajos de investigación de Mines (1981) y Rouse (1992) de los años ochenta y principios de los noventa, respectivamente, dieron cuenta de aspectos clave como la aparición de un tipo de circuito migratorio que era alimentado por el flujo de personas, intercambios y/o bienes materiales, entre comunidades rurales mexicanas y su destino en Estados Unidos. Por su parte, Kearney (1991) también estableció que diversas actividades desarrolladas por grupos de migrantes de zonas rurales mexicanas con asentamiento en California habían sobrepasado la capacidad de intervención y operación del gobierno mexicano.

El estudio considerado como el origen de la perspectiva transnacional es atribuido a las investigadoras Glick Schiller et al. (1992), quienes encontraron que, lejos de lograr una asimilación con la sociedad de destino en Estados Unidos, diversos grupos de migrantes de origen caribeño continuaban manteniendo fuertes relaciones con sus lugares de origen. Esto, lo conseguían a través de una serie de prácticas cotidianas muy simples, pero que las teorías migratorias contemporáneas no alcanzaban a explicar con toda claridad (Castillo, 2021).

En este contexto, a partir de estas investigaciones iniciales y hasta nuestros días, se ha desarrollado una amplia literatura sobre la perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones, la cual se ha caracterizado por una base empírica constituida, en su gran mayoría, por estudios de caso único (Portes, 1999). Esto, ha condicionado que hasta el momento la perspectiva transnacional no haya configurado en sus estudios conclusiones de carácter general. Sin embargo, la conjunción de cada una de estas particularidades ha proporcionado un importante bagaje teórico (Vono de Vilhena, 2006). En especial, cuando se busca establecer las posibles consecuencias e impactos de estas actividades en las sociedades de origen y destino (Castillo, 2021).

En este sentido, hay dos perspectivas sobre los posibles impactos que han generado las prácticas transnacionales de los migrantes. En primer lugar, se afirma que las actividades transnacionales se colocan en una especie de tercer espacio desterritorializado, ajeno a las normas establecidas por las autoridades gubernamentales de los países de origen (Gutiérrez, 1999; Smith, 2005; Kearney, 1991; Castillo, 2021 y 2017a). Por lo cual, las prácticas de los migrantes, en teoría, estarían amenazando la supremacía del Estado Nacional. No obstante, esta suposición es muy debatible pues no existe ninguna evidencia empírica que lo pueda corroborar (Huntington, 2004; Kastoryano, 1999; Appadurai, 2001). En segundo lugar, otros especialistas cuestionan el supuesto debilitamiento del Estado Nación, ya que consideran que las actividades transnacionales no son procesos autónomos o independientes al orden o a las normas políticas de los gobiernos

(Waldinger y Fitzgerald, 2004). Por lo cual, llegaron a la conclusión de que estas actividades no están exentas de las oportunidades o limitaciones que ofrecen Estados a sus ciudadanos (Smith y Bakker, 2008), sino que perpetuarían el modelo establecido hacia en nuevas formas y acuerdos institucionales y no institucionales (Smith y Guarnizo, 1998; Goldring, 1999; Held et al., 2001; Castillo, 2021 y 2017a).

El concepto de transnacionalismo

El concepto de transnacionalismo es polisémico y varía considerablemente, pues, por lo general, todas sus definiciones se refieren a elementos comunes como intercambios, conexiones y prácticas transfronterizas que trascienden en dos o más Estados. Por tanto, se considera que el espacio nacional es el punto de referencia básico para el desarrollo de estas actividades.

Ahora bien, su relación con la migración está fundamentada en la vinculación entre uno o varios lugares al mismo tiempo. Pues en los migrantes, al llevar una vida transnacional, participar en estas actividades, o bien interactuar en múltiples sitios, significa que la vinculación de carácter transfronterizo es una parte común y regular de las nuevas realidades de los migrantes internacionales (Solé et al., 2008). Estos intercambios, bien pueden ser de ideas, productos, valores y prácticas, así como también la capacidad de agencia, la movilización política y las contribuciones económicas que aportan cambios al panorama social, económico y político de las sociedades de origen y de destino (Castillo, 2021).

Una de las definiciones más aceptadas de transnacionalismo es la de Portes et al. (2003), estableciéndolo como: “todas aquellas actividades y ocupaciones que requieren de contactos habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución”. Esta definición incluye, por ejemplo, a aquellos migrantes que realizan viajes mensuales a su lugar de origen para entregar correspondencia y/o productos a sus familiares, amigos y/o conocidos, o bien el envío semanal o periódico de remesas monetarias. De esta forma, se estableció como unidad de análisis al migrante individual y sus redes sociales, excluyendo de ello a otros actores de importancia como las grandes empresas, los partidos políticos o a los gobiernos locales. La justificación de ello es porque el transnacionalismo es una expresión que surgió desde las bases. Es decir, estas actividades corresponden a una reacción de los migrantes frente a las políticas gubernamentales y a las condiciones que sufren en sus países y a las cuestiones relacionadas con el fenómeno de la globalización (Castillo, 2017a).

A pesar de la acotación en la definición, resulta importante mencionar que el enfoque transnacional abarca una gran cantidad y variedad de prácticas y actividades. Por ende, también se buscó una categorización de las actividades transnacionales basada en dos aspectos. Primero, en el ámbito de acción en el cual se enmarcan, y segundo, en el grado de institucionalización de estas actividades (Castillo, 2021).

Así, la primera dimensión del transnacionalismo distingue tres tipos. Primero, el transnacionalismo económico que incluye actividades de empresarios migrantes en los lugares de

asentamiento, las cuales se basan en esfuerzos a través de las fronteras, en la búsqueda de clientes, proveedores, capital y mercado para el desarrollo de sus negocios. Esta categoría también incluye las actividades de los pequeños y medianos negocios de los migrantes retornados en los países de origen o las inversiones de las multinacionales o actividades de bancos con presencia en el país de origen y en los asentamientos de los migrantes. A continuación, está la dimensión política del transnacionalismo, la cual es desarrollada principalmente por los partidos políticos, funcionarios gubernamentales y por líderes de organizaciones de migrantes, todos estos de los países de origen, cuyo objetivo natural es conseguir poder e influencia política, tanto en el país de origen como en el destino. Entre las iniciativas de estos actores se destaca la concesión de la doble nacionalidad, el voto desde el extranjero o bien el proselitismo de algún candidato en el país de origen en las áreas de destino de los migrantes. La última categoría son las prácticas socioculturales orientadas a reforzar la identidad nacional de los migrantes en el extranjero. Esta categoría contempla los viajes de grupos folclóricos, artísticos o musicales para presentarse ante un público migrante en los lugares de destino; la organización de eventos, competencias o ligas deportivas; la elección de reinas de belleza para representar a la comunidad migrante o hasta la realización de eventos artísticos o cívicos en el país de destino (Portes et al., 2003 en Castillo, 2021).

La segunda dimensión se refiere a las actividades transnacionales iniciadas y dirigidas por actores institucionales con mayor poder político y social, tales como las corporaciones multinacionales o los Estados. Y, por otro lado, las actividades de

base realizadas por actores con menor nivel institucional como los migrantes y sus familias en los países de origen. A estas dos categorías se les conoce comúnmente como transnacionalismo desde arriba y desde abajo (Castillo, 2021; Guarnizo, 2010).

Los agentes del transnacionalismo

Los espacios o campos sociales transnacionales¹ se desarrollan en contextos tan extensos que, en su interior participan tanto los migrantes internacionales como también los familiares, amistades y contactos que se quedan en el país de origen. Esto, debido a que el flujo de personas, actividades, dinero y remesas sociales es tan amplio que las vidas de las personas que no migran también se transforman, aunque ellos no se muevan nunca de su lugar de origen. No obstante, la participación, ya sea activa, indirecta u ocasional, se distingue por medio de las “formas de ser” y las “formas de pertenecer” en un espacio social transnacional (Castillo, 2017a; Levitt y Glick Schiller, 2006).

Las “formas de ser” se refieren a las prácticas sociales en las que participan los migrantes, más que las identidades que logran desarrollar con sus actividades en los lugares de destino. Es decir que, estos espacios comprenden instituciones, organizaciones y experiencias, que generan categorías de identidad en las cuales los migrantes eligen participar o no incorporarse a ellas. Por ejemplo,

un migrante mexicano puede mantener contactos permanentes con personas conocidas de su comunidad de origen, pero tiene la posibilidad de afiliarse o no a la organización o club de migrantes de su región de origen.

Por su parte, las “formas de pertenecer” son todas aquellas actividades concretas que evidencian la integración o no a un grupo específico. Un ejemplo es llevar una cruz para los cristianos, agitar una bandera o elegir una comida tradicional del país de origen. En general, las formas de pertenecer de un migrante combinan la acción que se realiza con una conciencia de identidad vinculada con cada una de sus actividades cotidianas, sin que ellas sean forzadas.

Las “formas de ser” y las “formas de pertenecer” no son mutuamente excluyentes entre sí, es decir, los migrantes combinan ambas formas según sean sus necesidades por cubrir. Por ello, entre la incorporación a la sociedad de destino y el mantenimiento de los vínculos transnacionales con el país de origen, existe una “simultaneidad”. Pues los migrantes adoptan ambas situaciones, cambiando postura según su conveniencia y necesidades, ya sea en el país de origen o en el país de destino.

Por otro lado, algunos estudios han observado que entre el 5 y 10% del total de cada grupo migratorio, participa activa o parcialmente en las prácticas transnacionales. La participación de los migrantes es más común entre las personas mejor asentadas, con mayor formación académica y con mejores ingresos en el país de destino. Por el contrario, los migrantes que llegaron recientemente, con menor poder adquisitivo y con menor formación educativa,

¹ La diferencia de utilizar el término espacio social o campo social es una cuestión de preferencia de la escuela de pensamiento. La línea de pensamiento francés (Bourdieu) prefieren el concepto campo social. Mientras, los autores del norte de Europa (Faist o Kivisto) optan por el uso de espacio social (Ariza, 2002).

participan en menor medida en las prácticas transnacionales (Castillo, 2017b).

Otro factor determinante en la participación de los migrantes en las actividades transnacionales son los contextos de origen y destino. Por ejemplo, los individuos que provienen de áreas rurales tienden a ser más participativos en las organizaciones de migrantes que envían apoyo a sus comunidades de origen. Mientras, los migrantes de zonas urbanas tienden a involucrarse más activamente en la vida del país de destino. Ahora bien, en cuanto al contexto de destino, los migrantes con bajo estatus social que son discriminados por razones culturales, políticas o de raza, están más motivados a buscar seguridad económica y capital social, a través de su membresía en una agrupación que apoya a su comunidad en el país de origen. Sin embargo, cuando el contexto del destino no llega a ser un proceso hostil, las actividades transnacionales se vuelven más individuales y sus agrupaciones, cuando llegan a existir, se configuran dentro del tipo filantrópico que apoya a los migrantes en los lugares de destino (Portes et al., 2003).

Como sea el caso, es indudable que el número de personas que participan directa u ocasionalmente en las prácticas transnacionales es relativamente mínimo, en relación con el número absoluto de cada grupo migratorio.

Sin embargo, la suma de todas estas iniciativas y actividades aumenta gradualmente el impacto de este proceso, llegando incluso a alterar la economía, los valores y las prácticas de regiones enteras en los países de destino (Levitt, 2006). Por ejemplo, en el caso de las remesas monetarias, de forma individual, estos envíos en

dinero o especie solo tienen efectos de carácter familiar para cubrir necesidades básicas. Sin embargo, en términos colectivos, estas aportaciones pueden modificar la riqueza y cultura de una región entera en el país de origen. Es decir, estas acciones se traducen en un flujo de dinero que, para los países de origen, se convierten en una fuente de financiamiento externo desde el exterior (Castillo, 2017a).

Por lo general, los aspectos que han causado más polémica en el estudio del transnacionalismo migrante son la novedad y la duración de estas prácticas (Kivisto, 2001; Fitzgerald, 2006; Waldinger y Fitzgerald, 2004). En cuanto a la novedad, se advierte que estas iniciativas habían sido desarrolladas anteriormente. Por ejemplo, en el caso de los migrantes que llegaron a Estados Unidos (Foner, 2000; Smith, 1999; Levitt y Jaworsky, 2007; Waldinger y Fitzgerald, 2004). Sin embargo, la novedad había permanecido oculta hasta que se acotó su expresión. En definitiva, en comparación con épocas anteriores, el alcance de las actividades transnacionales ahora es más amplio que antes (Smith, 2003).

Por otra parte, la duración de las prácticas transnacionales enfatiza que estas iniciativas solo son frecuentes solo entre los migrantes de primera generación. Y que, estas actividades disminuyen paulatinamente en las siguientes generaciones (Alba y Nee, 2013). A pesar de que los señalamientos son muy puntuales, la asimilación de los migrantes en la sociedad receptora no es del todo cierta. Pues, sus hijos están siendo constantemente educados con las costumbres, valores y cultura del país de origen, aunque nunca hayan estado ahí (Smith, 2005; Portes y Rumbaut, 2011). De esta

forma, las siguientes generaciones adquieren vínculos sociales que los convierten en potenciales activistas transnacionales, siempre y cuando ellos se decidan a participar. La posibilidad de mantener y reproducir las prácticas transnacionales más allá de la primera generación, o que desaparezcan con el tiempo, implica considerar factores como: los contextos de salida y recepción del migrante, su estatus social en el país de destino (Smith y Guarnizo, 1998); la microdinámica de la migración, que se refiere a que el fenómeno migratorio no solo se basa en los vínculos familiares, sino que muchos amigos o conocidos de la localidad que no habían migrado pueden unirse al proceso en cualquier momento (Smith y Guarnizo, 1998); la globalización y su reorganización económica, pues la migración mexicana a Estados Unidos tiene una dinámica particular que ha creado condiciones favorables en la agricultura y servicios estadounidenses (Delgado-Wise, 2006); y, el avance tecnológico que ha facilitado, indirectamente, que los migrantes mantengan conexiones transnacionales a través de nuevos y mejores medios de transporte y comunicación, que facilitan la reproducción de los espacios sociales transnacionales (Castells, 2008). Y, asimismo, las prácticas transnacionales no se limitan a la movilidad geográfica de los individuos, sino que incluyen también los múltiples intercambios de recursos monetarios, objetos materiales y simbólicos, productos y valores culturales (Castillo, 2017a).

La migración internacional mexicana

Una breve aproximación

Desde sus inicios, a principios de 1900, y hasta finales de 1980, los estudios e investigaciones sobre el proceso migratorio entre México y Estados Unidos lo describieron como un fenómeno estrictamente de carácter laboral. En ese tiempo, el perfil del migrante mexicano era identificado con facilidad, pues se le relacionaba con el género masculino, jóvenes, de origen en su mayoría rural y con una estancia temporal en el exterior. La simplicidad del perfil radicaba en la funcionalidad, pues en ese periodo las autoridades gubernamentales de ambos países prácticamente no intervinieron en este proceso, dejando la regulación del flujo migratorio a las necesidades económicas del mercado laboral estadounidense.

En la actualidad, el sistema migratorio que vincula a ambos países se desarrolla en el contexto de tres elementos importantes que son la vecindad histórica, la masividad del flujo y una relación asimétrica entre sus economías (Durand y Massey 2003). Estos aspectos han sido objeto de considerables transformaciones en el tiempo. Entre estas modificaciones se destacan los cambios estructurales de la economía estadounidense; las severas crisis económicas registradas en México durante las últimas décadas; las eventualidades producidas por las políticas migratorias estadounidenses; el contexto de la globalización en la cual coexisten dos países con profundas diferencias (Leite et al., 2003).

En este contexto, la migración mexicana con rumbo a Estados Unidos se volvió gradualmente un fenómeno más complejo. Ahora, ya no hay un perfil común del migrante mexicano; los lugares de origen

abandonaron el carácter regional dirigiéndose hacia un escenario nacional; aumentó la migración desde los grandes centros urbanos, semiurbanos y periferias de las ciudades; se presenta una tendencia familiar en donde las mujeres, infantes y grupos indígenas se han incorporado activamente al flujo migratorio; también, los migrantes han variado su estancia en el exterior prolongándola por periodos más largos; se han verificado grandes cambios en los índices de naturalización de los migrantes, etcétera.

Sustentado en una amplia literatura relacionada con este proceso migratorio, por lo general se señala que diversas leyes e iniciativas políticas surgidas desde el gobierno de Estados Unidos como el Programa Bracero, la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965 (Immigration and Nationality Act) y la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (Immigration Reform and Control Act-IRCA), han sido hechos coyunturales que cambiaron el curso de la migración mexicana, volviéndola un fenómeno cada vez más imprevisible.

Todas estas transformaciones convirtieron la década de los noventa en un momento histórico, hecho que se reflejó en un aumento de la magnitud del flujo migratorio, mayor dispersión geográfica y, sobre todo, un patrón migratorio temporal más permanente. En este sentido, diversos especialistas advirtieron el surgimiento de un nuevo patrón apoyado en la presencia de las llamadas comunidades transnacionales de migrantes (Roberts et al., 2003).

En los últimos conteos oficiales, según el informe difundido por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), había unos 11,8 millones de personas nacidas en México que vivían en

Estados Unidos. Esta cifra comprende casi el 25% de los 45 millones de inmigrantes. Pero desde 2010, los extranjeros recién llegados a Estados Unidos provienen principalmente de India o China. Es decir que, el número de migrantes mexicanos ha disminuido en 7% en la última década, lo que corresponde a unas 780.000 personas entre 2010 y 2019. Esta disminución se atribuye al mayor rigor en la aplicación de las leyes de inmigración y en parte al fortalecimiento de la economía mexicana.

En el caso de la migración internacional mexicana, existen diversos mecanismos para medir su intensidad. En este sentido, para 2020, la más reciente estimación del índice de intensidad migratoria por entidad federativa del CONAPO (2022), señala que Zacatecas, Nayarit, Michoacán y Guanajuato se clasificaron como estados de “muy alta” intensidad migratoria, los cuatro estados se ubican en lo que usualmente se denomina como la región histórica o tradicional.² Ahora bien, las proyecciones de población (2016-2050), en términos meramente demográficos, definen que estas cuatro entidades concentran el 11% de la población total de México. Le siguen Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, Durango, Aguascalientes y San Luis Potosí con un índice de intensidad migratoria “alta”, concentrando el 13% del total de población en México, tres de estos estados son de la región tradicional y los tres restantes de la región centro (Ver Tabla 1).

2 Con el fin de regionalizar la intensidad migratoria, se propuso segmentar el territorio mexicano en cuatro regiones: histórica o tradicional, fronteriza o norte, central y sur o sureste. La región histórica comprende los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes, Nayarit y Colima; la región centro a CDMX, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; la región fronteriza a Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa; y la región sureste a Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas (Durand y Massey, 2003).

En el grado de intensidad “media” se encontró a Morelos, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Colima, en donde se concentra el 22% de la población mexicana, estos estados se ubican de forma variada entre las regiones centro (2), fronteriza (4) y tradicional (2). A continuación, en el grado de intensidad “baja” se ubicaron los estados de Tlaxcala, Puebla, Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Tamaulipas, Chiapas, y Veracruz, que concentran el 26% de población, y estas entidades se ubican de forma variada entre las regiones centro (2), fronteriza (4) y sureste (2) (Ver Tabla 1).

Finalmente, en el otro extremo, entre los estados con una intensidad “muy baja” se encontraron Tabasco, Quintana Roo, Ciudad de México, Campeche, Yucatán, Baja California Sur y el Estado de México, cuatro de estos estados se ubican en la región migratoria Sureste. Estas últimas, no presentan grandes flujos migratorios o recibir una gran captación de remesas familiares, de hecho, en su momento fueron categorizadas como regiones emergentes de migración (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Intensidad Migratoria Estatal 2020

N°	REGIÓN	ENTIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS	INTENSIDAD MIGRATORIA	GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA
1	Tradicional	Zacatecas	443,484	15.8963	Muy alto
2	Tradicional	Michoacán	1,285,663	17.45943	Muy alto
3	Tradicional	Nayarit	359,139	17.53613	Muy alto
4	Tradicional	Guanajuato	1,569,609	17.62342	Muy alto
5	Tradicional	San Luis Potosí	768,744	18.26618	Alto
6	Tradicional	Aguascalientes	387,762	18.28892	Alto

7	Centro	Oaxaca	1,127,035	18.6325	Alto
8	Tradicional	Durango	488,959	18.63932	Alto
9	Centro	Guerrero	945,033	18.65848	Alto
10	Centro	Hidalgo	852,532	18.89264	Alto
11	Fronteriza	Chihuahua	1,136,792	19.3703	Medio
12	Tradicional	Colima	225,927	19.44441	Medio
13	Fronteriza	Baja California	1,138,917	19.48624	Medio
14	Tradicional	Jalisco	2,318,144	19.7143	Medio
15	Centro	Querétaro	661,248	19.90709	Medio
16	Fronteriza	Sonora	880,189	19.98594	Medio
17	Centro	Morelos	561,530	20.00671	Medio
18	Fronteriza	Sinaloa	850,946	20.1744	Medio
19	Fronteriza	Tamaulipas	1,064,578	20.40484	Bajo
20	centro	Puebla	1,698,359	20.54996	Bajo
21	Fronteriza	Coahuila	897,605	20.90201	Bajo
22	Sureste	Veracruz	2,390,035	21.01848	Bajo
23	Centro	Tlaxcala	340,984	21.09241	Bajo
24	Sureste	Chiapas	1,341,763	21.36297	Bajo
25	Fronteriza	Nuevo León	1,641,329	21.38607	Bajo
26	Centro	México	4,492,744	21.78351	Muy bajo
27	Fronteriza	Baja California Sur	239,229	21.80775	Muy bajo
28	Sureste	Yucatán	661,382	21.8607	Muy bajo
29	Sureste	Campeche	261,683	21.88772	Muy bajo
30	Centro	Ciudad de México	2,720,459	21.92447	Muy bajo
31	Sureste	Quintana Roo	563,025	22.07284	Muy bajo
32	Sureste	Tabasco	673,087	22.18398	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia con información de CONAPO (2022).

La migración internacional de hidalguenses a Estados Unidos

Origen

Desde su creación y hasta principios de 1980, generalmente la población del estado de Hidalgo se había caracterizado por desplazarse solamente en el territorio nacional. En un inicio, sus necesidades de movilidad respondían a la búsqueda de mejores oportunidades laborales. Razón por la cual, se desplazaron hacia estados vecinos con un mayor desarrollo económico como Puebla, Querétaro o Veracruz. O bien, se dirigieron hacia los grandes núcleos urbanos del país como el Estado de México o la Ciudad de México. Estos lugares se fueron consolidando como los destinos preferidos de los hidalguenses (Ángeles, 1995).

A partir de inicios de los años ochenta, los múltiples cambios implementados en la esfera productiva del país, caracterizados por una desigual subvención estatal en la industria y el campo. En cierto modo, produjeron profundas diferencias interregionales entre los estados y, sobre todo, un impacto negativo en sus sectores agrícola y ganadero. A su vez, también acarrearón menores oportunidades de empleo y subempleo en el estado de Hidalgo (Escala, 2006). El desajuste socioeconómico local se yuxtapuso a otros factores estructurales nacionales como las diversas crisis económicas, la fuerte atracción del mercado estadounidense, el contexto de la ya creciente globalización, y especialmente, la existencia de redes sociales fuera del estado (Leite et al., 2003). Todo esto ocasionó que la migración hacia los estados fronterizos del país, y en especial con dirección a Estados Unidos, se convirtieran en una opción viable, cuando no la única para la supervivencia de la población.

La migración internacional de hidalguenses experimentada a principios de 1980 no fue un fenómeno del todo novedoso. En los años treinta, habitantes del Valle del Mezquital ya habían experimentado el fenómeno migratorio hacia Estados Unidos (Álvarez, 1995; Serrano, 2008; Pizarro, 2010; Cortes et al., 2020). También, existe evidencia sobre hidalguenses que fueron contratados dentro del marco del Programa Bracero (Serrano, 2008). Y, del mismo modo, Vargas (2007) reseñó una serie de testimonios sobre migrantes hidalguenses que residían en Maine mucho antes de 1980. Sin embargo, todas estas corrientes migratorias iniciales fueron esporádicas, siendo interrumpidas constantemente hasta desaparecer por completo en muchos casos. Hasta principios de 1980 inició un importante flujo de migrantes hidalguenses hacia Estados Unidos (Serrano, 2008; Escala, 2006; Schmidt y Crummett, 2004). Los hidalguenses de esta corriente migratoria se insertaron principalmente en los sectores agrícola, y servicios de la construcción (Díaz, 2006). Para 1990, continuó el aumento en el flujo migratorio hidalguense. Y, a mediados de esta década, los registros nacionales la situaron como una de las principales corrientes migratorias del país (INEGI, 2002). Así, se incluyó a Hidalgo en la región migratoria centro. Pues, era un flujo de reciente aparición, ya que casi el 90% de los migrantes se dirigió a Estados Unidos después de mediados de 1990 (Durand y Massey, 2003).

En la región migratoria centro, en el periodo de 1990 a 1995, Hidalgo ocupó el 9º lugar en ese grupo de estados al registrar 35,414 migrantes. En el siguiente quinquenio 1995 a 2000, se ubicó en el 6º lugar con 62,629 migrantes, con lo que promedió una salida anual de

10,783 hidalguenses. En el año 2000, Hidalgo comenzó a colocarse entre los principales estados emisores de migrantes internacionales en México (CONAPO, 2014).

Para 2010, el estado encabezó al grupo de estados de la región migratoria Centro, al presentar un grado de intensidad migratoria “alto”. Incluso ha igualado el número de migrantes de estados con mayor tradición migratoria como Zacatecas o Guanajuato (CONAPO, 2014). Finalmente, para 2020, el estado de Hidalgo se ubica en la posición número 10 de intensidad migratoria en México con un grado “alto” de migración (CONAPO, 2022). Por lo regular, funcionarios públicos e instituciones estatales aportan cifras sobre el número de migrantes hidalguenses en Estados Unidos. Sin embargo, las cantidades proporcionadas varían considerablemente. Por ejemplo, en 2009, un Diputado Federal por Hidalgo, que fue encargado nacionalmente de la Comisión de Migración Internacional de México, señaló que había unos 380 mil hidalguenses en Estados Unidos (Castillo, 2017a). El gobierno del estado, por su parte a través del CAHIDEE, señala de forma oficial que hasta 2008, había más de 250 mil hidalguenses residiendo en la Unión Americana (CAHIDEE, 2008; Castillo, 2017a).

Para finales de 2012, la cantidad no tuvo variación, pues el entonces gobernador del estado señaló el mismo número de migrantes que en 2008. Lo cual, representa aproximadamente el 10,7% del total de la población estatal registrada del Censo de Población del 2010 (CONAPO, 2014). Dichas estimaciones, evidentemente, varían en más de 100 mil personas, aunque la cifra del CAHIDEE es frecuentemente utilizada de forma oficial.

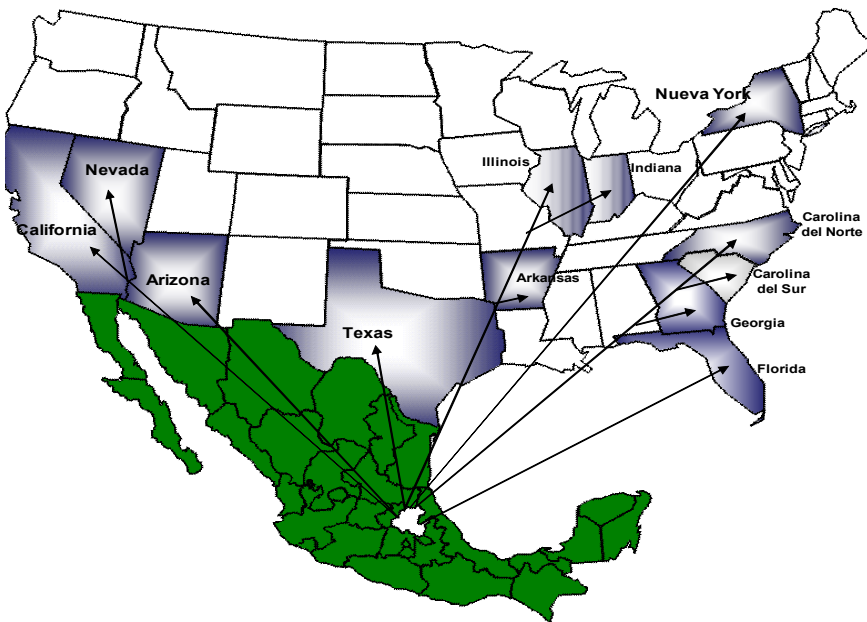
Según los datos del censo de 2010 (INEGI, 2011), en cuanto a la población hidalguense que se fue a vivir a Estados Unidos entre 2005 y 2010, se encontró que Hidalgo presentó un total de 40,153 migrantes, es decir, el 4.1 % del total nacional durante este periodo; de esta cifra, 12,105 personas fueron migrantes circulares y 28,048 migrantes que no retornaron de Estados Unidos. También, en ese periodo se registraron 33,288 migrantes de retorno de Estados Unidos (CONAPO, 2014). Para 2014, según Cortes et al. (2020), en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica el número de migrantes internacionales hidalguenses fue de 22,580 personas, un número muy por debajo de lo observado en las décadas anteriores. El declive se explica debido a diversas causas de carácter económico y político a nivel internacional. Así como también a aspectos sociales y demográficos que se han dado en la entidad y sobre todo en los municipios con muy alta y alta intensidad migratoria (Castillo, 2017a).

Finalmente, el dato más cercano proviene del censo más reciente (INEGI, 2021), en donde se advierte que, al año 2020, un total de 654,244 hidalguenses radican en el exterior. También, se señala que, ese mismo año salieron 26,206 personas para vivir en otro país, de las cuales 87 de cada 100 hidalguenses se fueron a Estados Unidos. Las principales causas por las que migran las personas en Hidalgo son para reunirse con su familiar (40.1%), cambio u oferta de trabajo (10.3%) se casaron o unión de pareja (9.3%), búsqueda de trabajo (7.3%), inseguridad y violencia (7.0%), estudios (5.6%), deportación (0.4%), y desastres naturales (0.4%) (INEGI, 2021).³

³ Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100 % porque se incluyen “otras causas” y “no especificado”.

Por otro lado, de acuerdo con el censo de INEGI (2021) y la información de CONAPO (2022) los principales destinos de los migrantes hidalguenses en Estados Unidos se ubican, en primer lugar, en los tradicionales estados de California y Texas, pues es donde se asienta respectivamente el 16% y 18% del total de migrantes hidalguenses. En segundo lugar, les siguen Georgia con 13% y Carolina del Norte y Florida con 11%, en ambos casos. Finalmente, hay un menor porcentaje que oscila entre el 6 al 3%, que se encuentran en Arizona, Carolina del Sur, Nevada, Nueva York, Illinois, Indiana y Arkansas (Castillo, 2017a) (Ver Mapa 1).

Mapa 1. Principales destinos de los migrantes hidalguenses, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base a la información de Castillo (2017a).

Intensidad migratoria estatal

Hasta antes del año 2000, la información oficial sobre la migración hidalguense era insuficiente para estimar la verdadera magnitud de esta corriente migratoria (Serrano, 2008). Posteriormente, la información más confiable proviene de los Censos de Población y Vivienda de los años 2000, 2010 y 2020 (INEGI, 2001, 2011 y 2021). A partir de estos datos, el CONAPO (2014 y 2022) señala que, en el periodo entre 2000 a 2020, Hidalgo presentó un grado de intensidad migratoria “alto” en todo este periodo. Empero, el estado experimentó importantes variaciones en el lugar de este indicador a nivel nacional, pues de 2000 a 2010 subió del 12º hasta el 5º lugar, mientras que, en 2020, volvió a bajar al lugar 10º, en cuanto a su actividad migratoria respecto a los demás estados de México (Castillo, 2017a).

Sin embargo, estas cifras deben analizarse con mayor detalle. Pues, a nivel estatal, en ese mismo periodo, el porcentaje de viviendas que recibieron remesas disminuyó de 5.06% a 4.33% entre 2000 a 2010, pero volvió a aumentar a 6.06% en 2020. También, disminuyó a la mitad la proporción de hogares con migrantes en el quinquenio anterior de 7.14 a 3.47% de 2000 a 2010, y para 2020 volvió a disminuir hasta registrar apenas el 1.74%. En cuanto a la migración circular, el porcentaje se mantuvo estable entre 2000 a 2010 con el 1.61% y 1.64%, mientras que para 2020, disminuyó a 0.55%. Finalmente, entre el lapso de 2000 a 2010, aumentó a más del triple la participación de migrantes de retorno pasando de 0.88 a 3.98%, para 2020 este porcentaje disminuyó a casi un cuarto, al registrar 1.03% (CONAPO, 2014 y 2022).

En el ámbito local, en el año 2000, de los 84 municipios que conforma el estado, 35 municipios presentaron un considerable grado de intensidad migratoria (muy alto, alto y medio) hacia Estados Unidos, de los cuales, 4 fueron de “muy alto” grado (Pacula, Ixmiquilpan, Zimapán y Tasquillo), 16 de grado “alto” (Lolotla, Alfajayucan, Tecozautla, Cardonal, Tenango de Doria, Atotonilco, San Salvador, Acatlán, Santiago De Anaya, Chilcuautla, Jacala, Epazoyucan, Eloxochitlán, Huasca, El Arenal y Chapulhuacán) y 15 de grado “medio” (Meteppec, Progreso de Obregón, Huichapan, Singuilucan, Francisco I. Madero, Nicolás Flores, Omitlán De Juárez, Pisaflores, Actopan, Mixquiahuala de Juárez, Cuauhteppec, San Agustín Metzquititlán, Tepeapulco, Mineral del Monte y Tulancingo de Bravo); este número fue relevante, pues estos municipios concentraban 193,413 hogares, es decir, el 38% del total de viviendas en el estado (Ver Tablas 2 y 3, y Mapas 2, 3 y 4).

Tabla 2. Comparativo de Intensidad Migratoria en Hidalgo 2000-2020

INTENSIDAD MIGRATORIA	Nº DE MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS	TOTAL DE HOGARES EN EL ESTADO	PORCENTAJE DEL TOTAL DE HOGARES
2020				
Muy alta	11	13%	56,507	7%
Alta	8	10%	72,980	9%
Media	11	13%	63,340	7%
Baja	34	40%	285,229	33%
Muy Baja	20	24%	37,4476	44%
2010				
Muy alta	13	15%	61,266	9%
Alta	15	18%	75,385	11%

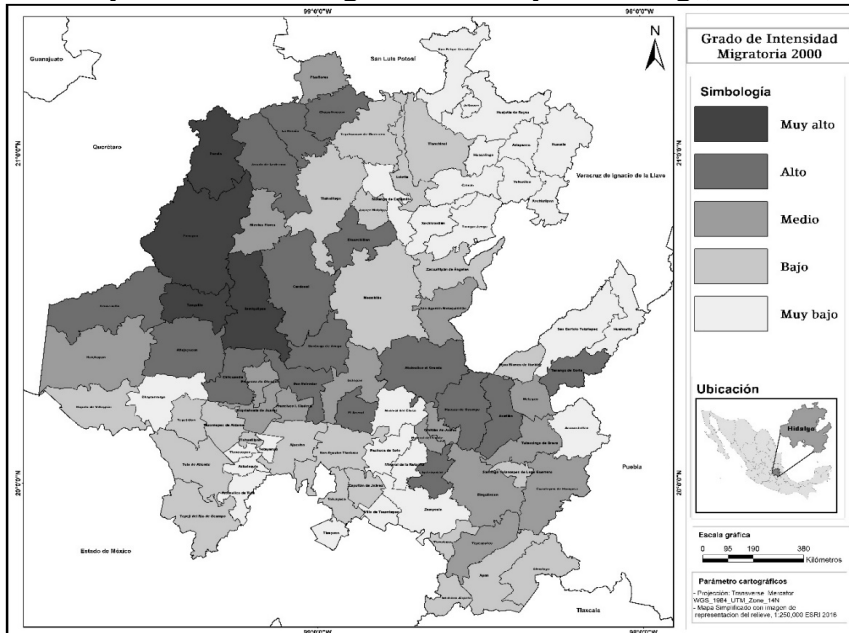
Media	26	31%	19,2546	29%
Baja	21	25%	20,7043	31%
Muy Baja	9	11%	137,405	20%
2000				
Muy alta	4	5%	30,034	6%
Alta	16	19%	60,170	12%
Media	15	18%	103,210	20%
Baja	23	27%	122,635	24%
Muy Baja	26	31%	191,176	38%

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del CONAPO (2014 y 2022) y Castillo (2017a).

En 2010, 54 municipios presentaron un considerable grado de intensidad migratoria, de los cuales, 13 fueron de “muy alto” grado (Tasquillo, Pacula, Huasca de Ocampo, Nicolás Flores, Jacala de Ledezma, La Misión, Pisaflores, Cardonal, Tecozautla, Zimapán, Tlahuiltepa, Acatlán y Atotonilco el Grande), 15 de grado “alto” (Tenango de Doria, Alfajayucan, Eloxochitlán, Chilcuautla, Chapulhuacán, Ixmiquilpan, Santiago de Anaya, Metzquititlán, Omitlán de Juárez, Juárez Hidalgo, Francisco I. Madero, San Agustín Metzquititlán, Meteppec, Tianguistengo y Singuilucan) y 26 de grado “medio” (Progreso de Obregón, Ajacuba, Mixquiahuala de Juárez, Huichapan, Cuauhteppec de Hinojosa, Agua Blanca, San Salvador, Tezontepec de Aldama, Tetepango, Actopan, Chapantongo, Tepehuacán, Molango de Escamilla, Tepetitlán, Tlanchinol, Lolotla, Santiago Tulantepec, San Agustín Tlaxiaca, Zacualtipán de Ángeles, Zapotlán de Juárez, Epazoyucan, Mineral del Chico, Tulancingo de Bravo, Tlahuelilpan, Almoloya Tlanalapa); en estos municipios se concentran 329,197 hogares, es decir, casi el 50% del total de

viendas en el estado; respecto al conteo del año 2000, destaca el aumento de 19 municipios con importante intensidad migratoria, respecto a los 35 que fueron reportados en el 2000, en especial en los municipios de “muy alta” intensidad migratoria que pasaron de 4 a 13 (Castillo, 2017a) (Ver Tablas 2 y 3, y Mapas 2, 3 y 4).

Mapa 2. Intensidad Migratoria Municipal en Hidalgo, 2000.

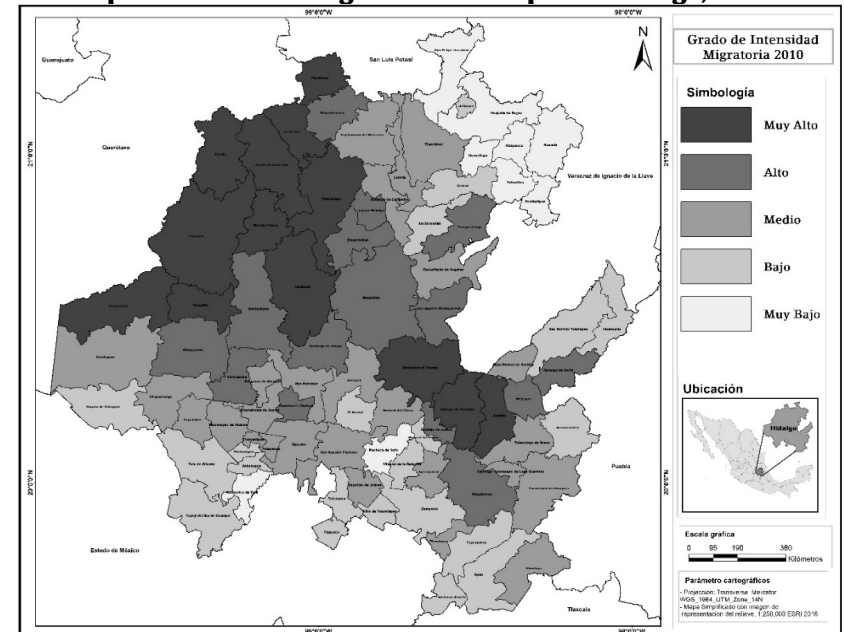


Fuente: Elaboración propia con base en información de CONAPO (2014) y Castillo (2017a).

Para 2020, 30 municipios presentaron un considerable grado de intensidad migratoria, de los cuales, 11 fueron de “muy alto” grado (Pisaflores, La Misión, Chapulhuacán, Tecozautla, Tasquillo, Jacala de Ledezma, Pacula, Atotonilco el Grande, Santiago de Anaya, Acatlán

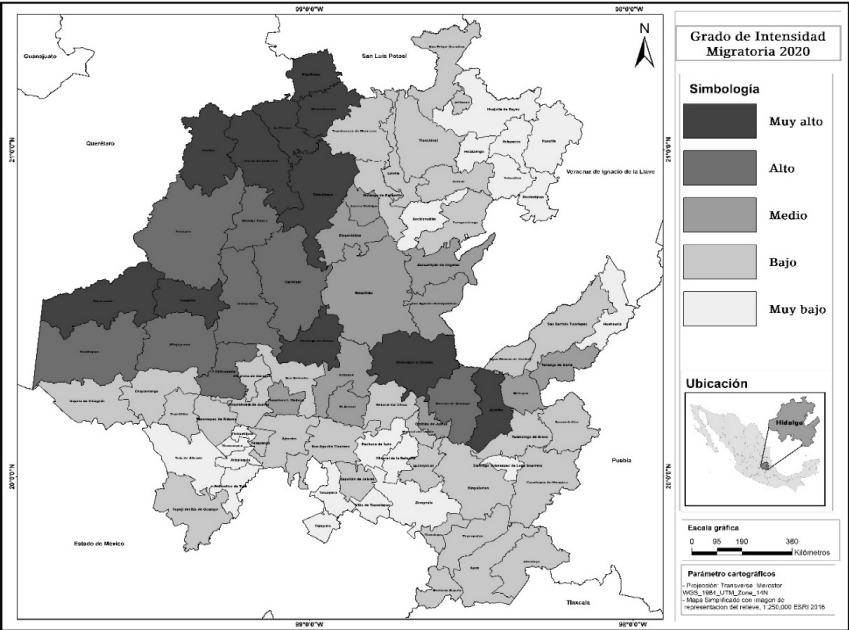
y Tlahuilepa), 8 de grado “alto” (Zimapán, Nicolás Flores, Huasca de Ocampo, Huichapan, Alfajayucan, Chilcuautla, Ixmiquilpan y Cardonal) y 11 de “medio” grado (Juárez Hidalgo, Eloxochitlán, Metztlán, Tenango de Doria, San Agustín Metzquitlán, Omitlán de Juárez, Zacualtipán de Ángeles, Metepec, Actopan, El Arenal y Francisco I. Madero); en estos municipio se concentran 192,827, es decir, apenas 23% del total de hogares en el estado; esto último nos indica claramente que la migración ha disminuido en la entidad pues se advierte que hay menos municipios con intensidad migratoria importante (Castillo, 2017a) (Ver tablas 2 y 3, y Mapas 2, 3 y 4).

Mapa 3. Intensidad Migratoria Municipal en Hidalgo, 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en información de CONAPO (2014) y Castillo (2017a).

Mapa 4. Intensidad Migratoria Municipal en Hidalgo, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en información de CONAPO (2022).

En los casos más significativos, el municipio de Pisañfiores, que en el año 2000 apenas estaba en el lugar 28 estatal por presentar una intensidad migratoria “media”, para 2010 subió al lugar 7, pasando a un grado de intensidad migratoria “muy alta”; y para el registro de 2020 ocupa la primera posición estatal y el 3^{er} lugar nacional en intensidad migratoria “muy alta”. Otro caso, La Misión, en el 2000 estaba en 5^o lugar estatal con un grado de intensidad migratorio “alto”, para 2010 disminuyó su sitio al 6^o lugar, pero pasó a los municipios con “muy alto” grado de intensidad migratoria y para 2020, ocupa el lugar 2^o estatal y es el lugar 14^o nacional en este indicador. O el municipio de Chapulhuacán que paso del lugar

20 y 18 con “alto” grado de intensidad migratoria en 2000 y 2010, respectivamente, al 3^o lugar estatal y “muy alto” grado de intensidad migratoria en 2020, siendo el lugar 22 nacional (Castillo, 2017a) (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Comparativo Municipal de Intensidad Migratoria en Hidalgo 2000–2020

Nº	2000		2010		2020	
	Municipio	Intensidad migratoria	Municipio	Intensidad migratoria	Municipio	Intensidad migratoria
1	Pacula	Muy alto	Tasquillo	5 Muy Alto	Pisañfiores	Muy alto
2	Ixmiquilpan	Muy alto	Pacula	5 Muy Alto	Misión, La	Muy alto
3	Zimapán	Muy alto	Huasca	5 Muy Alto	Chapulhuacán	Muy alto
4	Tasquillo	Muy alto	Nicolás Flores			
5	Lolotla	Bajo	Flores	5 Muy Alto	Tecozautla	Muy alto
6	Alfajayucan	Alto	Jacala	5 Muy Alto	Tasquillo	Muy alto
7	Tecozautla	Alto	Misión, La	5 Muy Alto	Jacala	Muy alto
8	Cardonal	Alto	Pisañfiores	5 Muy Alto	Pacula	Muy alto
9	Tenango de Doria	Alto	Cardonal	5 Muy Alto	Atotonilco	Muy alto
10	Atotonilco	Alto	Tecozautla	5 Muy Alto	Santiago de Anaya	Muy alto
11	San Salvador	Alto	Zimapán	5 Muy Alto	Acatlán	Muy alto
12	Acatlán	Alto	Tlahuiltepa	5 Muy Alto	Tlahuiltepa	Muy alto
13	Santiago de Anaya	Alto	Acatlán	5 Muy Alto	Zimapán	Alto
14	Chilcuaútl	Alto	Atotonilco	5 Muy Alto	Nicolás Flores	Alto
15	Jacala	Alto	Tenango de Doria	4 Alto	Huasca	Alto
16	Epazoyucan	Alto	Alfajayucan	4 Alto	Huichapan	Alto
17	Eloxochitlán	Alto	Eloxochitlán	4 Alto	Alfajayucan	Alto
			Chilcuaútl	4 Alto	Chilcuaútl	Alto

18	Huasca	Alto	Chapulhua- cán	4 Alto	Ixmiquilpan	Alto
19	Arenal, El	Alto	Ixmiquilpan	4 Alto	Cardonal	Alto
20	Chapulhua- cán	Alto	Santiago de Anaya	4 Alto	Juárez Hidalgo	Medio

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del CONAPO (2014 y 2022).

Por el lado contrario, en el periodo de 2000 a 2020, los municipios de mayor concentración urbana como Pachuca de Soto y Mineral de Reforma o bien de alta concentración indígena como Huejutla de Reyes, Yahualica, San Felipe Orizatlán, Huazalingo, Atlapexco y Xochiatipan, se mantuvieron en un grado de intensidad migratoria “muy baja”.

Dimensión organizativa de los migrantes hidalguenses

Hasta la primera mitad del siglo XX, gran parte de los estudios migratorios suponían que los migrantes disminuían sus vínculos sociales con su lugar de origen hasta desarraigarse por completo del mismo. Actualmente, esta idea no es del todo verdadera, pues la migración internacional no ha significado un rompimiento total con su comunidad de origen. Una amplia literatura ha documentado la aparición de un patrón migratorio transnacional entre los migrantes mexicanos. En este sentido, al investigar algunas comunidades de migrantes mexicanos en Chicago y Nueva York, Valenzuela (2004) señala que, la transnacionalidad mexicana se ha construido en base a la “capacidad de agencia” de los migrantes en diferentes épocas y situaciones. La capacidad de agencia se basa en cinco factores. Primero, las redes sociales, que son aquellos vínculos considerados

como el factor que han sostenido y perpetuado el fenómeno migratorio mexicano a través del tiempo. De forma general, se basa en todas aquellas relaciones entre familiares, amigos y formas de comunicación entre sí. En particular, los sistemas de comunicación alimentan, determinan y mantienen en el tiempo a las redes sociales. Por ejemplo, podemos encontrar la comunicación escrita por medio de periódicos; comunicación oral y visual con programas de radio y televisión; y, en su conjunto, todos estos mediante el uso de las nuevas tecnologías como son los teléfonos inteligentes o el Internet (Castillo, 2021).

En segundo lugar, el sistema de recreación colectiva, el cual se refiere a los diversos eventos y/o actividades grupales que comparten los migrantes como son los festejos, o bien la práctica de deportes en equipo. En la celebración de todo tipo de fiestas sean de carácter público (cívica o religiosa) o privado (bautizos, bodas o XV años), la música y la comida desempeñan un papel fundamental en la reproducción de situaciones de la memoria colectiva o individual, lo cual contribuye a difundir expresiones culturales y de identidad más allá de las fronteras.

En tercer lugar, la nación imaginada que se refiere a las actividades recreativas de la vida cotidiana desde un carácter nacional (Anderson, 1984). Es decir, “la nación imaginada se crea y percibe con base en una serie de artefactos culturales de rotundo apego y larga destilación (Valenzuela, 2004, p. 34). En este caso, la idea se conforma por el nacionalismo cívico al celebrar festividades patrióticas; por la devoción religiosa; y, por la idea de pertenencia a un territorio regional, que establece una identidad a partir de

términos de lenguaje o la comida (Levitt y Glick Schiller, 2006). Por ejemplo, un migrante puede sentirse parte de la comunidad mexicana y a la vez sentirse hidalguense sin dejar de ser ninguna de estas dos membresías.

En cuarto lugar, la participación económica de los migrantes que se basa en el impacto que tienen las remesas colectivas de los migrantes organizados y que destinan a sus comunidades de origen.

Y, finalmente, el último elemento es la esfera política conformada por los actores que intervienen en el espacio transnacional. Estos se agrupan en tres categorías que se diferencian según su grado de participación en el proceso y a sus acciones específicas. En este sentido, la primera categoría se refiere a los políticos que integran el Estado nación; es decir, se trata de actores de primer nivel como el Presidente, funcionarios y el personal consular, quienes realizan visitas o tienen un acercamiento y/o relación directa con los migrantes organizados. Sus objetivos son obtener el apoyo y lealtad de los migrantes. En la segunda categoría se encuentran los dirigentes de los gobiernos locales tales como gobernadores, alcaldes, funcionarios estatales y/o municipales y los partidos políticos locales quienes, al igual que en la categoría anterior, sus principales actividades son atender las necesidades de los migrantes en sus regiones; representarlos en las localidades de origen. Finalmente, el tercer grupo lo conforma la participación de la sociedad migrante organizada, que ha sido históricamente la base para la apertura social y política de la comunidad mexicana en Estados Unidos. Y también se representa por medio de la dimensión organizativa de migrantes oriundos, las organizaciones cívicas,

deportivas y culturales, y los empresarios migrantes mexicanos (Castillo, 2021).

Desde principios de los ochenta, en Estados Unidos comenzaron a surgir diversas organizaciones, clubs, agrupaciones y federaciones de migrantes mexicanos denominados de primera generación. Si bien, ya antes los migrantes mexicanos habían constituido diversas formas organizativas con fines variados como las organizaciones mutualistas. A finales de los noventa, los grupos conformados desde la comunidad, municipio o estado de origen fueron gradualmente convirtiéndose en las formas organizativas más comunes entre los mexicanos en Estados Unidos (Escala, 2006).

Los objetivos de estos grupos organizados de migrantes son muy diversos y están en función de los intereses y fines de sus propias organizaciones. Las primeras asociaciones de migrantes, de primera generación, aparecieron en los estados de mayor tradición migratoria como Zacatecas, Guanajuato, Michoacán o Jalisco. No obstante, del mismo modo, los migrantes hidalguenses también comenzaron a reflejar su capacidad asociativa (Castillo, 2017a).

A partir de 1990, se detecta una fuerte presencia de las asociaciones de migrantes hidalguenses. El surgimiento se explica debido al incremento del flujo migratorio hidalguense hacia Estados Unidos; a la creciente socialización de formas organizativas entre los migrantes mexicanos; y a la intervención de las instancias gubernamentales mexicanas, en sus distintos niveles para su creación, pero principalmente del gobierno estatal (Escala, 2006).

De esta forma, las asociaciones de migrantes hidalguenses han tenido un paulatino crecimiento durante las últimas dos décadas. Esta magnitud ha sido mucho más notoria en los últimos 20 años. En 1998, el Directorio de organizaciones de oriundos de la Secretaría de Relaciones Exteriores [SER] (1999) registró solo 4 asociaciones de hidalguenses en Norteamérica. Para 2003, el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior [PCME] (2003) contabilizó 11 organizaciones de hidalguenses, un modesto aumento de apenas 7 asociaciones en 5 años (Castillo, 2017a y 2021).

En 2005, Luis Escala (2006) encontró la existencia de 36 asociaciones, es decir, 25 organizaciones más respecto a 2003. Para marzo de 2010, el Directorio de Asociaciones y Clubes de Oriundos del IME tenía registradas a un total de 116 asociaciones de migrantes hidalguenses. En 2015 existían 142 asociaciones de hidalguenses en Estados Unidos. En la cifra más reciente para 2020, se encontraron 136 asociaciones, es decir, 6 asociaciones menos que en 2015; sin embargo, aumentó su cobertura a más del triple de ciudades (79) y 6 estados más (2) (Ver Tabla 4). La variación en el número de organizaciones puede explicarse a partir de factores como el mejor asentamiento de los migrantes hidalguenses en Estados Unidos, el gran volumen de esta corriente migratoria, la presencia de liderazgos para la formación de asociaciones y, sobre todo, a la implementación de políticas específicas para agrupar a los migrantes, por parte del gobierno estatal y federal, durante el periodo de 2004 a 2014.

Tabla 4. Asociaciones de migrantes hidalguenses, 1998–2020

	1998	2003	2005	2010	2015	2020
Nº de Asociaciones	4	11	36	116	142	136
Estados y ciudades de asentamiento	4 ciudades en 3 estados	11 ciudades en 4 estados	20 ciudades en 12 estados	23 ciudades en 17 estados	24 ciudades en 17 estados	79 ciudades en 23 estados

Fuente: Elaboración propia con base en SRE (1999, 2003, 2022); Escala (2006); Castillo (2017a).

El aumento en el número de clubes de migrantes hidalguenses no solo ha sido de forma cuantitativa, sino también geográfica. Por ejemplo, entre 1998 y 2003, prevalencia la presencia de asociaciones en los estados tradicionalmente receptores de la migración mexicana, es decir, en California, Illinois y Texas (SRE, 1999; 2003). Para 2005, la propagación de las organizaciones de hidalguenses comenzó a expandirse a los estados de Arkansas, Indiana, Florida, Georgia, Kansas, Maryland, Michigan, Nevada y Nueva York (Escala, 2006). Mientras que, para 2010, solo se incorporaron los estados de Columbia, Utah y Minnesota. También, entre 2003–2020, lo que más se incrementó fueron las ciudades de destino, pasando de 4 a 23 ciudades. Entre los nuevos destinos se destacan Atlanta, Detroit, Kansas City, Las Vegas, Nueva York, Miami, Orlando, Phoenix, Raleigh, Salt Lake City y Washington (Castillo, 2017a).

De acuerdo con la tipificación por el grado de formalidad de las organizaciones de migrantes mexicanos (Escala, 2006),

en los migrantes hidalguenses se identifican todos los tipos de asociaciones de las cuatro existentes, pero en el último caso es difusa su existencia. Así, el primer nivel son las redes informales, que comúnmente se congregan en los diversos eventos sociales como fiestas religiosas, cívicas o actividades deportivas. Este ejemplo se da con la Escuela de Fútbol Tuzos del Pachuca en Chicago. El segundo nivel son las organizaciones de oriundos, que son la tipología más común y están integradas por individuos del mismo municipio o localidad, que buscan tener representación de su lugar de origen en ambos países. De este tipo se citan, al menos hasta 2020, a 136 asociaciones tales como El Club Texas, Los Ríos de New York, Migrantes Unidos Arbolado, etcétera. El tercer tipo de asociaciones se refiere a las federaciones de migrantes hidalguenses. Estas agrupan a diversas organizaciones de migrantes del estado, aunque también pueden incorporar organizaciones de otros estados. Entre ellas se contemplan 4 federaciones. La Federación de Hidalguenses Unidos en Illinois (FHI), creada en Chicago en 2001; la Federación de Hidalguenses en California, creada en los Ángeles en 2008; la Federación de Hidalguenses en Nevada, fundada en Las Vegas en 2009; y en 2011, la Federación Unión Hidalguenses con sede en Houston (Castillo, 2017a).

Además de este tipo de organizaciones, entre los hidalguenses existen grupos organizados por un componente étnico. El caso ilustrativo es el Consejo Mexicano de la Bahía de Tampa, fundado en Clearwater, Florida en el 2000. Según Schmidt y Crummett (2004), hasta 2003, el 15% de los migrantes en Clearwater eran hidalguenses, de los cuales la mayoría son de la etnia hñahñú (Castillo, 2017a). Esta

organización busca recrear en Norteamérica los usos y costumbres del Consejo Supremo Hñahñú, una organización indígena del Valle del Mezquital en Hidalgo. Es decir, nuevos perfiles de migración, pero viejas formas de organización (Solís y Fortuny, 2010). Finalmente, dentro de la dinámica organizativa de los hidalguenses, su conjunción y capacidad de gestión, llevan a escenarios como la instauración de Casas de Atención a Migrantes. Tal es el caso de la primera “Casa Hidalgo” creada el 24 de septiembre de 2012 como parte de la estrategia de desarrollo integral. Estos espacios pretenden otorgar asistencia administrativa, social y legal a los migrantes hidalguenses y de otros estados vecinos (Castillo, 2017a). Sin embargo, a la fecha no se reportan resultados de ellos.

Conclusiones

A pesar de que ha sido severamente criticada por muchos investigadores y especialistas en temas migratorios, la perspectiva transnacional ha sido de vital importancia para el estudio y análisis contemporáneo de los movimientos migratorios y su relación con el espacio. Esto, ahora visto desde los ángulos de disciplinas como la sociología, antropología y ciencia política, que son algunas de las áreas que más han aportado al tema. Lo anterior, debido a que este enfoque permite una visión más global del fenómeno migratorio y da cuenta de elementos que anteriormente no eran tomados en cuenta como son la participación del Estado Nación. Sin embargo, aún faltan muchos estudios por realizar sobre este tema, no solo a nivel general, sino a través de estudios de caso y que estos lleguen a considerarse de mayor amplitud, logrando generalizaciones.

Ahora bien, el transnacionalismo migrante comprende una perspectiva de análisis novedosa, pero no puede considerarse un fenómeno nuevo. Es un hecho que las prácticas transnacionales surgieron a partir de las iniciativas de los migrantes (Portes et al., 2003; Castillo, 2017a). Sin embargo, no todos los migrantes participan en estas actividades, ni los que lo hacen participan siempre de forma activa. Su participación e implicación depende en gran medida de las llamadas “formas de ser y pertenecer” a un espacio transnacional (Levitt y Glick Schiller, 2006). A partir de ello, los migrantes generalmente experimentan la llamada “simultaneidad”. Es decir, se adhieren a una u otra actividad dependiendo sus gustos, necesidades o impedimentos. Otra evidencia importante es que la suma total de las actividades transnacionales de los migrantes, sí tiene efectos e impactos sociales a gran escala, principalmente en los países de origen, como es el caso de las remesas.

De esta forma, se intuye que el transnacionalismo migrante está directamente relacionado con aspectos como las prácticas de vinculación entre las comunidades de origen y destino; los procesos de integración y asimilación a las sociedades de asentamiento; y la reciente participación de los gobiernos nacionales, en sus diversos niveles, dentro de las cuestiones migratorias. Y, es precisamente en esta vinculación, en donde reside la importancia del enfoque transnacional.

Por otra parte, el breve recuento histórico y la información presentada apenas dan un corto panorama de todas las aristas que involucra el fenómeno migratorio que se experimenta entre México y Estados Unidos. Sin embargo, son evidentes los nuevos elementos

en su patrón migratorio. Por ejemplo, continúa un masivo flujo migratorio, en su mayoría de tipo indocumentado; se amplió el rango de las regiones de origen y destino alcanzando a todos los estados del país; hay un mayor asentamiento de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, etcétera. Por ende, el proceso migratorio entre México y Estados Unidos presenta una serie de modificaciones relacionadas con factores estructurales de carácter histórico, político, social, económico y cultural. Entre las cuales, las diversas acciones políticas, implementadas principalmente por el gobierno norteamericano, han influido estructuralmente en este proceso migratorio, haciéndolo cada vez más complejo.

Los cambios acontecidos en los últimos años, sumado a la pandemia del COVID-19, han sido de gran trascendencia para consolidar el carácter transnacional de la migración mexicana. No obstante, la construcción de estos procesos de vinculación inició con las redes que los migrantes mexicanos han construido y conservado históricamente con sus comunidades de origen. Al conjuntar los intereses en origen y destino, se ha conformado un tipo de espacio social que rebasa las fronteras geográficas, culturales y políticas de toda la palestra social. A través del tiempo, los espacios migratorios transnacionales han dado lugar a cambios significativos en cuestiones como, la lengua, la ropa, la alimentación, la música, las fiestas, las viviendas, y en la vida en general.

La dinámica demografía y poblacional del estado de Hidalgo demuestra una serie de cambios variables a través del tiempo, al menos es lo que se percibe dentro de la temporalidad analizada, entre los años 2000 al 2020. Así, en la actualidad, a pesar de no

encabezar la lista de los estados con mayor intensidad migratorias en el país e incluso disminuir su lugar, del 5º en el año 2010 al 10º para 2020, la cantidad de migrantes hidalguenses en el exterior no son una cifra insignificante. La migración internacional de hidalguenses hacia Estados Unidos no es un asunto emergente o bien novedoso del todo. Si bien hay indicios de migrantes hidalguenses desde los años del Programa Bracero, no es sino hasta principios de los noventa que esta corriente se convirtió en un fenómeno masivo, ubicando a esta entidad como una de las principales expulsoras de migrantes.

En este sentido, como ya se apuntó, al año 2020, el estado de Hidalgo se ubica entre los estados con más activos en la migración internacional. En el ámbito municipal, la intensidad migratoria se reflejó en una importante disminución de 54 municipios en 2010 a 30 municipios en 2020, con importante intensidad migratoria de tipo “muy alta”, “alta” y “media”, concentrado a 2020 la mayoría en la intensidad migratoria “baja”.

En los casos más significativos, se encuentra los municipios de Pisaflores, que ocupa la primera posición estatal y el lugar 3 nacional en intensidad migratoria municipal “muy alta”. Le sigue La Misión, con “muy alto” grado de intensidad migratoria y que, en 2020 ocupaba el 2º lugar estatal y el lugar 14º nacional. O bien Chapulhuacán, que ocupa el 3º lugar estatal y “muy alto” grado de intensidad migratoria en 2020, siendo el lugar 22 nacional.

Además, las cifras de 2022 deben analizarse con mayor detalle. Pues, el porcentaje de viviendas que recibieron remesas disminuyó entre los años 2000 a 2010, pero volvió a aumentar a 6.06% en 2020. También, se redujo la proporción de hogares con

migrantes en el quinquenio anterior hasta registrar apenas el 1.74% en 2022. Por su parte, en la migración circular, el porcentaje para 2020 también disminuyó a 0.55%. Finalmente, la participación de migrantes de retorno disminuyó a 1.03% (CONAPO, 2014 y 2022).

A partir de estos datos, en una breve síntesis, se observa una disminución de la intensidad migratoria en el estado de Hidalgo, al grado que sus cifras son muy similares a la intensidad migratoria de finales de los años ochenta, justo antes del inicio de la masividad del flujo migratorio hidalguense. Y, si bien, la recepción de remesas tiene un ligero aumento durante 2020, este aspecto no va a la par de la disminución del flujo migratorio. Lo cual, en gran medida se explica porque la corriente permanente de migrantes hidalguenses, que en casi dos décadas consolidó una comunidad hidalguense extraterritorial en Estados Unidos, sostienen este envío hacia sus hogares, a pesar de las dificultades económicas que se han presentado en los últimos años y los remanentes de la pandemia del COVID-19.

Durante este proceso, la migración circular se consolida como parte de las nuevas dinámicas migratorias en el estado, esto se debe al funcionamiento de las redes sociales. Del mismo modo, la participación de los migrantes organizados de Hidalgo es otra evidencia de la perspectiva transnacional. Pues, a partir de su inclusión en algunas de las cuestiones sociales, económicas, políticas, culturales, etcétera, estos grupos reflejan su nuevo papel protagónico como agentes que inciden directamente en sus comunidades de origen. Sin embargo, cabe mencionar que, la participación económica y social debe avanzar hasta su total

inclusión política por medio del voto desde el exterior a nivel estatal, hecho que ya se consolidó, pero solo resta su implementación para analizar sus alcances. En resumen, los migrantes hidalguenses están siempre presentes participando “aquí y allá” en sus comunidades, su municipio y, en general en la entidad.

Referencias

- Alba, R. & Nee, V. (2013). *Remaking the American mainstream: assimilation and contemporary immigration*. Harvard University Press.
- Álvarez, J. (1995). *La emigración internacional en el estado de Hidalgo*. En Vargas, P. (Comp.), *Hidalgo Población y Sociedad al siglo XXI*, (pp. 243-261). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Anderson, B. (1984). *Comunidades Imaginarias. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Anduiza, E.; Crespo, I. & Méndez, M. (2009). *Metodología de la Ciencia Política*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Ángeles, H. (1995). Características de la migración interna en Hidalgo, 1985- 1990. En Vargas, P. (Comp.), *Hidalgo Población y Sociedad al siglo XXI*, (pp. 222-241). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Fondo de Cultura Económica.

- Ariza, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 64(4), pp. 53-84. <https://doi.org/10.2307/3541596>
- Castells, M. (2008). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. Alianza.
- Castillo, E. (2017a). *La implantación de la política estatal de migración en Hidalgo, México, 1999-2014*. [Tesis Doctoral] Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/15863>
- Castillo, E. (2017b). The role of the state of Hidalgo in the public policies for the Hidalgo inhabitants abroad. *Anuario Latinoamericano-Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, (6), pp. 121-143. <https://doi.org/10.17951/al.2018.6.121-143>
- Castillo. E. (2021). Transnacionalismo migrante en Morelos: Corrientes tradicionales, nuevas modalidades y dinámicas organizativas. En Ramírez, K. & Valdez, T. (Coords.), *Sistema político morelense: cambios y continuidades*, (pp. 139-162). El Colegio de Morelos.
- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2014). *Índice Absoluto de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos 2000-2010*. CONAPO.
- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2022). *Índices de Intensidad Migratoria, 2020 México-Estados Unidos*. CONAPO.

Coordinación de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero [CAHIDEE]. (2008). *Presentación General*. Gobierno del Estado de Hidalgo.

Cortes, D.; Granados, J. A. & Quezada, M. F. (2020). La migración internacional en Hidalgo: nuevas dinámicas y actores. *Economía, Sociedad y Territorio*, 20(63), pp. 429-456. <https://doi.org/10.22136/est20201557>

Delgado-Wise, R. (2006). Migración e imperialismo la fuerza de trabajo mexicana en el contexto del TLCAN. En Otero, G. (Coord.), *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil*, (pp. 115-132). Porrúa.

Díaz, D. (2006). Migración Indígena Hidalguense. [Presentación PDF]. Conferencia en Tijuana, B. C., 28 y 29 de septiembre. Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero. <http://docencia.uaeh.edu.mx/estudios-pertinencia/docs/hidalgo-municipios/Hidalgo-Migracion-Indigena-Hidalgo-Datos-2006.pdf>

Durand, J. & Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Porrúa.

Escala, L. (2006). Migración internacional y organizaciones de migrantes en regiones emergentes, el caso de Hidalgo. *Migración y Desarrollo*, 3(4), pp. 66-88. <https://doi.org/10.35533/myd.0304.ler>

Fitzgerald, D. (2006). Inside the Sending State: The Politics of Mexican Emigration Control. *International Migration Review*, 40(2), pp. 259-293. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2006.00017.x>

Foner, N. (2000). *From Ellis Island to JFK: New York's Two Great Waves of Immigration*. Yale University Press.

Glick Schiller, N.; Basch, L. & Blanc-Szanton, C. (1992). Towards a Definition of Transnationalism. Introductory Remarks and Research Questions. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645(1). <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1992.tb33482.x>

Goldring, L. (1999). El Estado mexicano y las organizaciones transmigrantes: ¿Reconfigurando la nación y las relaciones entre el Estado y sociedad civil? En Mummert, G. (Ed.), *Fronteras fragmentadas*, (pp. 297-316). El Colegio de Michoacán-CIDEM.

Guarnizo, L. (2010). The Emergence of a Transnational Social Formation and The Mirage of Return Migration Among Dominican Transmigrants. *Identities*, 4(2), pp. 281-322. <https://doi.org/10.1080/1070289X.1997.9962591>

Gutiérrez, D. (1999). Migration, Emergent Ethnicity, and the "Third Space": The Shifting Politics of Nationalism in Greater Mexico. *Journal of American History*, 86(2), pp. 481-517. <https://doi.org/10.2307/2567042>

Held, D.; McGrew, A.; Goldblatt, D. & Perraton, J. (2001). *Global Transformations: Politics, Economics and Culture*. Stanford University Press.

- Huntington, S. (2004). *Who are we? The Challenges to America's National Identity*. Simon & Schuster.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2001). *Censo General de Población y Vivienda 2000* [Tabuladores básicos]. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2002). *Módulo sobre Migración, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI)*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2011). *Censo General de Población y Vivienda 2010* [Tabuladores básicos]. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2021). *Censo General de Población y Vivienda 2020* [Tabuladores básicos]. INEGI.
- Kastoryano, R. (1999). *Transnational participation and citizenship: Immigrants in the European Union*. SPIRIT.
- Kearney, M. (1991). Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire. *Sociology Lens*, 4(1), 52-74. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6443.1991.tb00116.x>
- Kivisto, P. (2001). Theorizing transnational immigration: a critical review of current efforts. *Ethnic and Racial Studies*, 24(4), 549-577. <https://doi.org/10.1080/01419870120049789>
- Leite, P.; Ramos, L. F. & Gaspar, S. (2003). Tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos. En *La situación demográfica de México, 2003*, (pp. 97-115). CONAPO.

- Levitt, P. (2006). Transnational Migration: Taking Stock and Future Directions. *Global Networks*, 1(3), 195-216. <https://doi.org/10.1111/1471-0374.00013>
- Levitt, P. & Glick Schiller, N. (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. Portes, A. & De Wind, J. (Coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teórica y empíricas*, (pp. 191-229). Porrúa.
- Levitt, P. & Jaworsky, N. (2007). Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends. *Annual Review of Sociology*, 33, pp. 129-132. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.33.040406.131816>
- Mines, R. (1981). *Developing a Community Tradition of Migration: A Field Study in Rural Zacatecas: Mexico and California Settlement Areas*. Monograph Series. <https://escholarship.org/uc/item/72n33714>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2020) *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*. OIM. <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2020-interactive/?lang=ES#:~:text=Seg%C3%BA%C3%B3n%20m%C3%A1s%20reciente,en%20las%20%C3%BAltimas%20cinco%20d%C3%A9cadas>
- Pizarro, K. (2010). *El Pasaporte, la maleta y la barbacoa: la experiencia urbana a través de los saberes y sabores transnacionales. Estudio de caso Pachuca—Chicago*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

- Portes, A. (1999). Conclusion: Towards a new world-the origins and effects of transnational activities. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), pp. 463-477. <https://doi.org/10.1080/014198799329567>
- Portes, A. & Rumbaut, R. (2011). *Legados. La Historia de la Segunda Generación Inmigrante*. Porrúa.
- Portes, A.; Guarnizo, L. & Landolt, P. (2003). *La Globalización Desde Abajo: Transnacionalismo Inmigrante y Desarrollo. La Experiencia de Estados Unidos y América Latina*. FLACSO.
- Roberts, B.; Reanne, F. & Lozano-Ascensio, F. (2003). Las comunidades migrantes transnacionales y la migración mexicana a Estados Unidos. En Portes, A.; Guarnizo, L. & Landolt, P. (Coords.), *La Globalización Desde Abajo: Transnacionalismo Inmigrante y Desarrollo. La Experiencia de Estados Unidos y América Latina*, (pp. 45-74). FLACSO.
- Rouse, R. (1992). Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle, and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645(1), pp. 25-52. <http://hdl.handle.net/2027.42/74735>
- Schmidt, E. & Crummett, M. (2004). Herencias recreadas: capital social y cultural entre los hñahñú en Florida e Hidalgo. En Fox, J. & Rivera-Salgado, G. (Coords.), *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, (pp. 435-450). Porrúa-UAZ-Cámara de Diputados LIX Legislatura-The University of California.

- Secretaría de Relaciones Exteriores [SER]. (1999). *Directorio de Oriundos en los Estados Unidos*. Gobierno de México.
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SER]. (2003). *Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior*. Gobierno de México.
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SER]. (2022). *Directorio de Asociaciones y Clubes de Oriundos*. Gobierno de México. <https://asociaciones.sre.gob.mx/directorio-de-asociaciones-y-clubes-de-oriundos>
- Serrano, T. (2008). Migración. En Ortiz, A.; Vázquez, G.; Quezada, M; Serrano, T. & López, M. (Eds.), *Compendio demográfico del Estado de Hidalgo*, (pp. 89-101). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Smith, M. & Bakker, M. (2008). *Citizenship across borders: the political transnationalism of El Migrante*. Cornell University Press.
- Smith, M. & Guarnizo, L. (1998). *Transnationalism from below*. Transaction Publishers.
- Smith, R. (1999). Reflexiones sobre la migración, el Estado y la construcción, durabilidad y novedad de la vida transnacional. En Mummert, G. (Ed.), *Fronteras fragmentadas*, (pp. 55-86). El Colegio de Michoacán-CIDEM.
- Smith, R. (2003). Diasporic Memberships in Historical Perspective: Comparative Insights from the Mexican, Italian and Polish Cases. *The International Migration Review*, 37(3), pp. 724-759. <http://www.jstor.org/stable/30037755>

- Smith, R. (2005). *Mexican New York: transnational lives of new immigrants*. University of California Press.
- Solé, C.; Parella, S. & Cavalcanti, L. (2008). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración*. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Solís, M. & Fortuny, P. (2010). Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización. *Migraciones Internacionales*, 5(19), pp. 101-138. <https://doi.org/10.17428/rmi.v5i19.1072>
- Valenzuela, M. B. (2004). La ciudadanía transnacional México-Estados Unidos desde la perspectiva migrante. En Mercado, A. & Gutiérrez, E. (Eds.), *Frontera*, (pp. 43-66). CISAN-UNAM.
- Vargas, R. (2007). Políticas Migratorias en el Estado de Hidalgo. En Fernández, R.; García, R.; Clariond, R. & Vila, A. (Coords.), *Las Políticas Migratorias en los Estados de México. Una Evaluación*, (pp. 125-140). Porrúa-UAZ-ITAM.
- Vono De Vilhena, D. (2006) *Vinculación de los Emigrados Latinoamericanos con su País de Origen: Transnacionalismo y Políticas Públicas*. CEPAL-CELADE. <https://hdl.handle.net/11362/7212>
- Waldinger, R. & Fitzgerald, D. (2004). Transnationalism in Question. *American Journal of Sociology*, 109(5), pp. 1177-1195. <https://doi.org/10.1086/381916>



Copyright (c) 2024 Edgar Manuel Castillo Flores.

Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Usted es libre de:

- 1) Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- 2) Adaptar, remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de Atribución: Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

[ResumenDeLicencia](#)

[TextoCompletoDeLicencia](#)